



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO <b>277 19 1</b>	(16) Y
(21)	FECHA DE PRESENTACION 9 0 ENE. 1984	
(22)		

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES (31) NUMERO  83.02444	(32) FECHA  10.02.83	(33) PAIS  FRANCIA
---	----------------------------	--------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL 4 AG1J 17/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION  "CHUPETE PERFECCIONADO"
--

(71) SOLICITANTE (S)  Don JOSEPH GRASSET
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  FR - 43320 LOUDES - Ecole Publique de Saint-Vidal
--

(72) INVENTOR (ES)  El propio solicitante
---

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE  Don JUAN ANT <sup>o</sup> MORGADES y MANONELLES
---

4801 11 7

El presente Modelode Utilidad se refiere a un "CHUPETE PERFECCIONADO".

Como es sabido se destinan a mantener "ocupada" la boca del lactante, ofreciéndole algo para masticar, así como a  
5 favorecer la dentición después del destete.

En los chupetes habituales, la base abierta de la tetina está unida directamente a un collar ancho, cuya función es limitar la penetración en la boca, y cerrada con un aro dispuesto de modo que su eje esté orientado perpendicular-  
10 mente al eje común de la tetina y del collar, sirviendo e's- te aro para que se pueda agarrar el chupete y eventualmente pasar por el mismo un lazo u otro medio para sujetarlo.

En la práctica, estas dos piezas separadas se unen una a la otra por encolado, y se comprende que en caso de separa-  
15 ción imprevista, por ejemplo como consecuencia de una serie de esterilizaciones por ebullición, el lactante corre el riesgo de tragarse una u otra de las dos piezas.

Se recordará también que los anillos mordedores de los chupetes actualmente comercializados, se fabrican casi  
20 siempre de un caucho natural de una dureza "Shore" considerable, muy diferente de la del caucho utilizado para fabricar los chupetes, siendo tal dureza indispensable si quiere favorecerse la aparición de los dientes y calmarse la irri- tación de las encías.

25 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un chu- pete para lactantes que constituye un chupete con anillo mordedor, asegurando de este modo las dos funciones comple-



mentarias que son consubstanciales, a la vez que totalmente diferentes y evitándose con tal chupete y ello además de una manera radical cualquier riesgo de separación de los elementos que lo componen, siendo no obstante susceptible  
 5 de ser esterilizado con agua hirviente.

El chupete según el Modelo de Utilidad resulta notable fundamentalmente porque su tetina, fabricada por separado su collar, se une mecánicamente a este último, que presente dos elementos anulares de ejes paralelos, llevando al menos  
 10 una de las caras de estos dos elementos, unos salientes perfilados parecidos a los de un anillo mordedor.

Otras características notables del modelo de utilidad que nos ocupa, se refieren principalmente al modo de fijación de la base abierta de la tetina sobre el collar y a la obturación de tal base, como podrá observarse en la descripción  
 15 siguiente, que hace referencia al plano anexo, en el cual:

La figura 1 representa una sección vertical esquemática de un chupete según la invención:

20 La figura 2 muestra del mismo modo los cuatro elementos que componen dicho chupete, antes de su montaje.

El artículo ilustrado comprende en primer lugar una tetina (51), fabricada convenientemente por moldeo de un caucho puro que ostente la blandura óptima para el uso previsto. La base abierta del cuerpo (10) de esta tetina (51)  
 25 comporta un rebaje anular interno (11), destinados a formar un tope, como se verá más adelante, y se prolonga formando



un reborde (12), perfilado de modo que forme una garganta (13) incompletamente cerrada.

La tetina (51) está unida a una pieza (52), fabricada preferentemente de caucho moldeado con una dureza "Shore" apropiada, diferente de aquella que muestra la mencionada tetina. Esta pieza (52) presenta dos elementos anulares (20) y (21) de ejes paralelos, dispuestos tangencialmente uno junto al otro; las dos caras opuestas de estos elementos (20) y (21) muestran unos salientes (22), idénticos a los de un anillo mordedor habitual.

El borde interior del elemento (20), destinado a formar el collar de la tetina (51), va unido a una prolongación (23) en forma de cubeta anular, cuya abertura central queda cerrada por una delgada membrana circular (24), capaz de deformarse elásticamente; esta membrana (24) lleva una serie de perforaciones (25) que sin embargo no afectan a su parte central. Se observará que la pared interior de la prolongación (23) presenta una ranura anular (26).

El chupete según la invención comprende además, aparte de un aro de sujeción (53), representando por un simple anillo cerrado, un obturador (54), fabricado a su vez de un material plástico moldeado. El cuerpo (40) de este obturador está atravesado por un canal axial (41) de perfil cónico, quedando situada la desembocadura de dicho canal, cuyo diámetro es menor, a nivel de un abultamiento semiesférico (42). El cuerpo (40) está unido por otra parte con todo su contorno a una pieza (43) en forma de cubeta anular.



Como puede observarse en la figura 1, las diferentes formas y dimensiones de las piezas se han dispuesto de modo que el reborde (12) de la base de la tetina (51) se adapte a presión al interior de la copa o cubeta (23) obteniéndose la unión definitiva por medio del aro (53) encajado en la garganta (13) de dicho reborde, cuyo borde libre, dotado de un sobreespesor, se aloja a su vez en la ranura (26). La cubeta (23) queda a su vez encerrada en el interior de la parte anular (43) del obturador (54), que encaja a presión en la abertura de la cubeta (23), hasta que hace tope contra el rebaje (11) de la base del cuerpo (10) de la tetina; este encaje a presión tiene el efecto de empujar y tensar la membrana central (24), que se apoya contra el abultamiento (42).

El montaje asegurado por el aro (53) no presenta ningún riesgo de que pudiera desmontarse inesperadamente. El chupete realizado combina en cierta manera las funciones específicas de los chupetes y de los anillos mordedores, constatándose que la fabricación por separado de las piezas (51) y (52) permite poder recurrir a materiales de consistencia y colores diferentes; la combinación de chupete y anillo mordedor facilita suprimir el uso como chupete por parte del lactante, en el período en que le resulta particularmente útil el anillo mordedor, al que ya estará acostumbrado, evitando de este modo cualquier tipo de dificultad.

Se observará también que la membrana perforada (24) y el canal (41) constituyen una especie de válvula unidireccional, que impide cualquier fuga de aire a través del obturador (54), permitiendo no obstante la entrada al interior del cuerpo (51) de la tetina de la cantidad de aire necesaria para compensar las pérdidas inevitables de aire a través de la pared de dicho cuerpo, por el efecto de masticación repetida del mismo, evitándose de este modo cualquier posible deformación permanente de la tetina.

10 Descrito suficientemente en que consiste la presente Patente en correspondencia con los planos adjuntos, se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que no altere la esencia de la Patente que queda resumida en  
15 las siguientes REIVINDICACIONES.

--

--

--

--

--

--



## R E I V I N D I C A C I O N E S

1a - "CHUPETE PERFECCIONADO", caracterizado porque comprende una tetina (51) cuya base abierta se monta mecánicamente sobre una pieza (52), que presenta dos elementos anulares (20) y (21) ue ejes paralelos, estando provista al menos una de las caras de los mismos, de unos salientes perfilados (22) análogos a los de un anillo mordedor, y constituyendo uno de dichos elementos anulares un collar (20) que limita la penetración de la tetina (51) en la boca, mientras que el otro (21) forma un aro de retención y sujeción.

2a - "CHUPETE PERFECCIONADO" según la reivindicación anterior, caracterizado porque el montaje mecánico de la tetina (51) y de la pieza (52), se asegura por medio de un aro (53) introducido a presión en la garganta (13), definida por un reborde (12) previsto a nivel de la base abierta del cuerpo (10) de dicha tetina, cuyo reborde se aloja en el interior de una cubeta anular (23), que forma parte solidaria del borde interno del elemento o collar (20) de la pieza (52).

3a - "CHUPETE PERFECCIONADO" según la reivindicación precedente que se caracteriza porque la parte central de la cubeta anular (23) recibe un obturador (54) que cierra el espacio interior de la tetina (51) y que está provisto de una pieza anular (43), apta para cubrir la cubeta (23) de la pieza (52).

4061 11 7

4a - "CHUPETE PERFECCIONDO", según la segunda reivindicación caracterizado porque el cuerpo (40) del obturador (54) está atravesado axialmente por un canal (41), mientras que la parte central de la cubeta (23) de la pieza (52) queda cerrada por una delgada membrana perforada, elásticamente deformable (24), constituyendo el canal y la membrana citada una válvula unidireccional.

5a - "CHUPETE PERFECCIONADO"

10 Todo tal y conforme se describe en la presente Memoria, la cual consta de ocho páginas mecanografiadas por una sola cara y dos planos que la ilustran.

MADRID, 30 ENE. 1934  
JOSEPH GRASSET  
P.A.

Juan Antonio...  
1934  
*Margader*  
José A. Margader y Grasset

1001 1 1 1

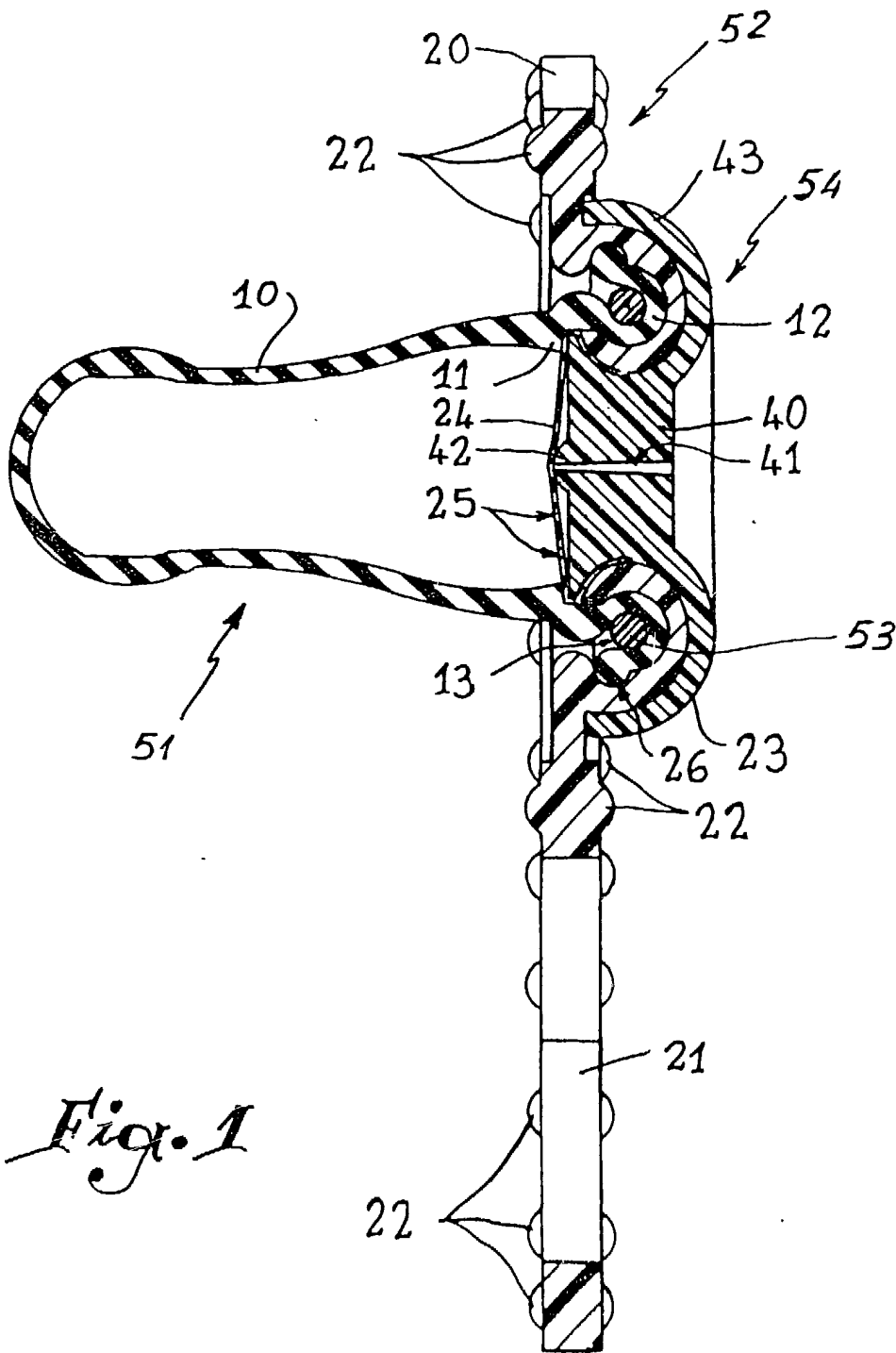
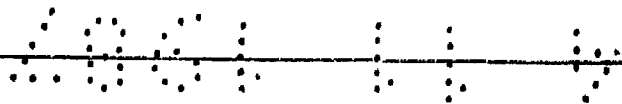


Fig. 1

MADRID 30 ENE. 1984  
P.a.

*Murguidero*

Escala variable



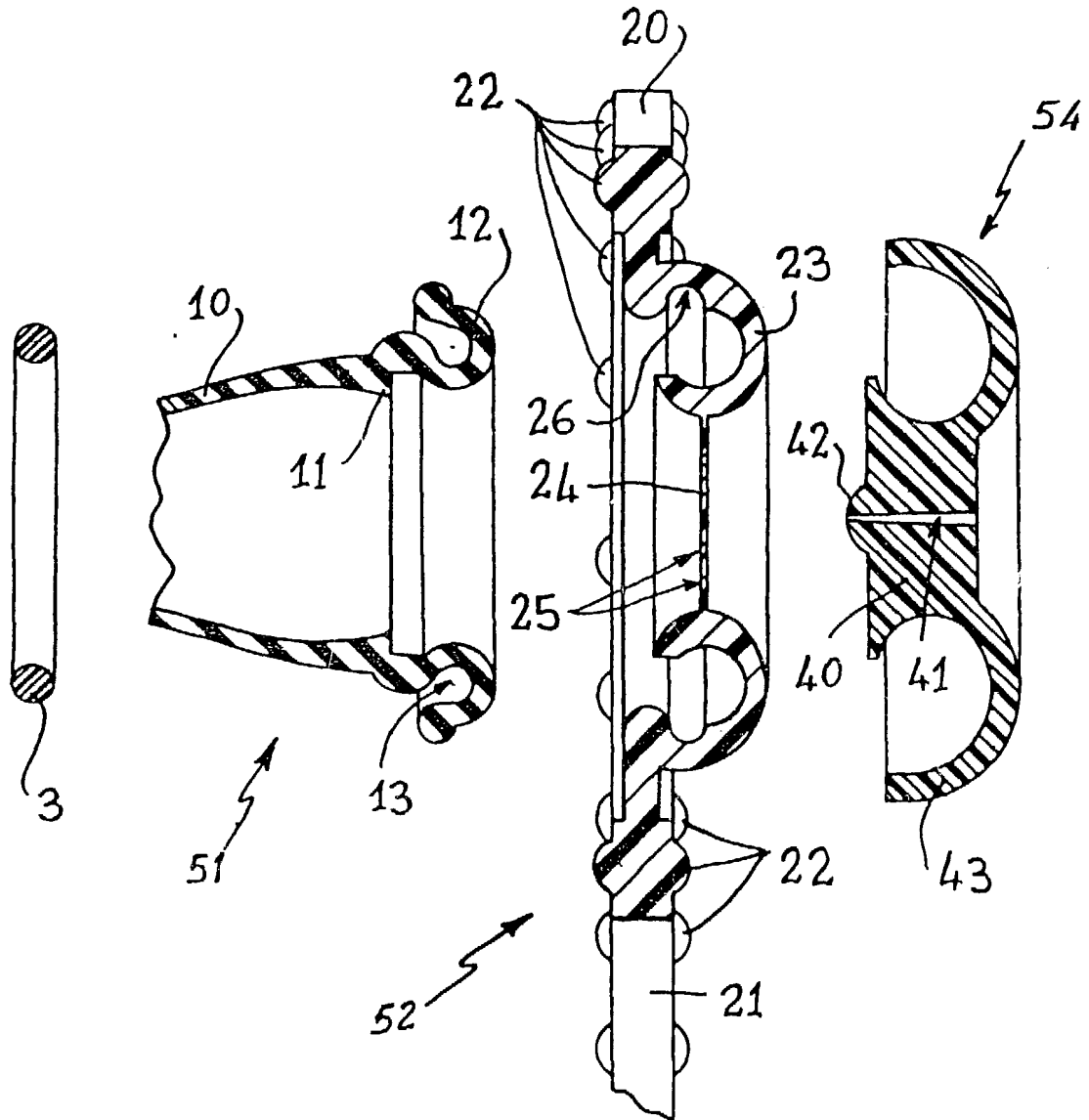


Fig. 2

MADRID 3 U. ENE. 1904

p.a. [illegible]

*Murquidemy*

Escola variable

